

El Ayuntamiento lo forman federales, sin que el Alcalde pueda ser nombrado de R. O.

Es de los pocos municipios sin déficit y de los mejor organizados de España; ahora estudia un proyecto para anular el funesto cobro por consumos.

Todos los jueves celebra sus mercados que son concurridos y unas importantes y renombradas ferias y fiestas el 3 de Mayo de cada año.

Publicanse varios periódicos, entre ellos un bimensual titulado *El Ampurdanés* que lo dirige el prestigioso diputado y amigo nuestro D. Juan M.^a Bofill, catedrático del Instituto de la ciudad cuyo grabado publicamos.

El comercio de esta población es bastante importante y notable la cultura de los vecinos.



José Palau Coderch

El actual Vice-Presidente de la Diputación, el rico propietario de Darnius Sr. Palau Coderch, ha representado varias veces al Distrito de Figueras, habiendo ejercido también el cargo de Gobernador civil interino de esta provincia. Es de la Comisión Central.

Pocas personas hemos encontrado que sin jactancia de ningún género, sean tan demócratas co-

mo el Sr. Palau. Lo es de corazón y esto unido á su franqueza y afabilidad de carácter es causa de que goce de generales y sinceras simpatías.

En los cargos que ha desempeñado ha demostrado siempre insuperable honradez y fino tacto, y así, por su gestión política, como por sus méritos personales, ha merecido el aprecio de todos sin excepción.

Tenemos un verdadero placer en hacerlo presente, á trueque de lastimar la modestia del señor Palau, en la seguridad de que así nos hacemos intérpretes de la opinión de cuantos le conocen y le han tratado ya en el terreno privado, ya en el político ó público.

Ramón Gaudier Serres

Es uno de los Diputados que forman la Comisión de Hacienda, representando al Distrito de Figueras.

Es un abogado inteligente. Posee un caudal de iniciativas que se han realizado en parte, pues no permite ni el estado económico de la Corporación ni su situación que depende muy estrechamente del Estado, realizarlas en absoluto.

A pesar de ello, el Sr. Gaudier, con una actividad considerable, con pertinacia, no desmayando un solo instante, ha alcanzado, especialmente para su Distrito, grandes ventajas, que no son las menos importantes las que se refieren á vías de comunicación, toda vez que gracias á dicho señor, han podido obtener muchos pueblos de aquel Distrito caminos rurales y vecinales de que tan necesitados estamos, con ser esta una de las provincias que más solícitamente atienden á un servicio tan primordial.

El Sr. Gaudier es, por lo tanto, de los que dejarán brillante estela de su paso por la Diputación, pues, ha dado muestras de su espíritu práctico en la consecución de las ventajas indicadas que nadie puede desconocer y de las que tan satisfechos están sus representados.

Leopoldo Batlle de Pagés

Elegido por primera vez por el Distrito de Figueras, tomó posesión en el día 22 de abril de 1901, resultando designado para formar parte de la Comisión de Gobernación.